

Sra. Directora del Departamento
de Química Orgánica
Dra. María Laura Uhrig
S _____ / _____ D

REFERENCIA: EX-2025-01614290- -UBA-DMESA#FCEN

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes titulares del Jurado designado para actuar en la **Concurso regular de Ay. 1º DP** tramitado por el expediente de referencia, aprobado por Res. CD 1116/25, **área Química y Microbiología de Alimentos** de este Departamento, han fijado los siguientes puntajes máximos para cada uno de los ítems establecidos en el reglamento vigente.

ÍTEMES	PUNTAJES
1) Antecedentes docentes	15
2) Antecedentes científicos	10
3) Antecedentes de extensión	5
4) Antecedentes profesionales	13
5) Prueba de oposición	47
6) Calificaciones, títulos y otros	10

-En los antecedentes docentes se tendrá en cuenta el desempeño avalado por encuestas docentes, en caso de existir dicha información (Res.CD N° 1263/02).

- Los antecedentes profesionales tendrán en cuenta los antecedentes laborales no vinculados con la docencia, incluyendo prácticas rentadas. Se otorgará mayor puntaje a los antecedentes profesionales en el área del concurso.

Los postulantes deberán tener aprobada la asignatura Química de Alimentos (o Bromatología) o bien acreditar conocimientos equivalentes. Además, se tomará en consideración a los postulantes que hayan cursado otras materias del área Química y Microbiología de Alimentos o acrediten conocimientos equivalentes.

-La documentación optativa recomendada son *Trabajos en prensa con constancia fehaciente de aceptación del editor correspondiente, salvo que esté disponible on-line y los certificados/constancias que avalen las licencias declaradas en el punto 6.*

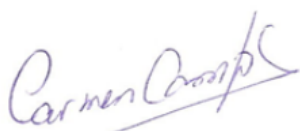
- Los detalles de la prueba de oposición serán informados al momento de publicación del Tema y Cronograma de Exposición.

-Las actividades docentes en el Departamento de Química Orgánica se desarrollan de lunes a viernes de 8 a 22hs y eventualmente, los días sábados. Por tal motivo, el alta en su cargo implica la aceptación de esta modalidad y compromiso de desempeñarse en dicha franja horaria cuando la Dirección del Departamento lo considere necesario.

-El **TEMA y ORDEN** de exposición se darán a conocer el **día 26/8/2025**.

-La **PRUEBA DE OPOSICIÓN** se realizará mediante una exposición oral a partir del día 1º de septiembre de 2025, PRESENCIALMENTE EN EL DQO- (la información adicional será publicada con el tema y cronograma de exposición).

-Si el día de la prueba de oposición se encontraran a más de **500 km de la FCEN-UBA**, se deberá comunicar dicha situación antes del **15/8/25** por email a concursos.si@go.fcen.uba.ar (con la constancia que lo certifique) para que sea evaluado por el Jurado con anterioridad a la publicación del tema y orden.



Dra. Carmen A. CAMPOS
Jurado Titular



Dra. N. M. Andrea PONCE
Jurado Titular



Dr. Tobías SCHMIDT de LEÓN
Jurado Titular